



**Esta semana, al pleno**  
Avanza reforma de la 4T a  
pensiones en San Lázaro

FERNANDO DAMIÁN · PAG. 12

# Reforma a pensiones, al pleno esta semana

**San Lázaro.** Morena y aliados van por 40 mil mdp de cuentas inactivas; es un “robo en despoblado”, sostienen PAN y PRI

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

En lo que legisladores de la oposición calificaron de “robo en despoblado” y los de Morena definieron como un acto de justicia, la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobó con 19 votos a favor y 10 en contra el proyecto de reformas para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, tomando 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de las Afores.

Según afirmaron los promotores de la iniciativa, dichos recursos se destinarán a completar pensiones de al menos 16 mil 400 pesos mensuales para unos 45 millones de trabajadores.

De acuerdo con el dictamen turnado a la Mesa Directiva de San Lázaro para su próxima discusión en el pleno, las Afores deberán traspasar al fondo de pensiones el dinero no reclamado por los trabajadores al cumplir 70 años, en caso de cotizar al IMSS, y de 75 años, si sus aportaciones fueron al Issste.

“Los recursos de este fideicomiso estarán integrados por diferentes fuentes de ingreso. Una de ellas tiene que ver con las cuentas inactivas que se encuentran en las Afores y que oscilan a un monto aproximado de 40 mil millones de pesos, de los 6 billones de pesos que manejan las ad-

ministradoras de fondos”, confirmó la morenista Ivonne Cisneros, presidenta de la Comisión de Seguridad Social.

Las reformas a las leyes del IMSS, Issste, Infonavit y de los Sistemas de Ahorros para el Retiro, entre otros ordenamientos, consideran otras fuentes de financiamiento para el Fondo de Pensiones para el Bienestar, como el cobro de 88 mil 528 millones de pesos de cuotas y aportaciones que diversas entidades federativas adeudan al Issste, además de una parte de la enajenación de bienes del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y recursos generados por la liquidación de Financiera Rural.





Los diputados de PAN y PRI votaron en contra por considerar que la intención de tomar los ahorros de los trabajadores en las Afores constituye una medida confiscatoria, mientras que los representantes de Morena, PT y PVEM los acusaron de mentir y defender intereses de las Afores.

Morena, PT y Verde lograron 19 votos a favor y la oposición 10 en contra del proyecto

“Quiero iniciar definiendo la palabra robar: es tomar para sí lo ajeno o hurtar de cualquier manera que sea. Y eso es lo que Morena y sus aliados pretenden hacer con este dictamen en contra de miles de mexicanos que por décadas de trabajo ahorraron para su retiro. Es un robo en despoblado”, puntualizó la legisladora panista Rocío González.

En respuesta, el coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena y firmante de la iniciativa, Ignacio Mier, rechazó cualquier intención de robar a los trabajadores y sostuvo que, por el contrario, se trata de dignificar las pensiones.

“El fondo pretende ser un fon-

do solidario de compensación y que no afecta ningún derecho ni le roba a nadie y no nos confundamos, compañeros, no confundamos la práctica política del debate en un proceso electoral con la necesidad de justicia de garantizar a los trabajadores de México una pensión digna”, dijo.

La fracción morenista en la Cámara de Diputados prevé llevar el dictamen a discusión y votación en el pleno esta misma semana, incluso con el consenso de las diversas bancadas.

“Haría un llamado a todos los grupos parlamentarios a que lean el dictamen. Es un proyecto noble para los trabajadores”, agregó. —



Ignacio Mier e integrantes de la Comisión de Seguridad Social. CUARTOSCURO